

EL LIBERAL

PERIODICO DE INFORMACION Y NOTICIAS

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Pelaires, 54

Palma de Mallorca 23 Abril de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1'25 ptas. al mes.—Número suelto 5 cts.

Núm. 8

EL COMITÉ DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

recomienda la candidatura de

Don Alejandro Rosselló Pastors

para DIPUTADOS A CORTES

Los partidos políticos locales

El cúmulo de aspiraciones de carácter político que en Mallorca vienen a formar una opinión pública definida y concreta, constituye diversas agrupaciones; y aunque entendemos que no todas ellas pueden ó deben ser consideradas como verdaderos partidos políticos, es lo cierto que funcionan bajo tal denominación, y atribuyéndose aquel carácter.

Séanos, pues, permitido aceptar, aunque ocasionalmente, la calificación de partidos políticos para las agrupaciones todas que en Mallorca mueven la opinión y fijemos en la situación de algunas de esas fracciones como consecuencia del desarrollo de los acontecimientos de política local.

El grupo llamado *Maurista*, cuyo jefe es nuestro ilustre paisano D. Antonio Maura, unido al denominado *Silvelista*, ha pretendido llegar a unas elecciones generales dando satisfacción al dualismo que representa esa conjunción, imposible de por sí, porque no es producto de una evolución natural, sino de un cálculo ó de una conveniencia particular de los elementos que pretenden formar actualmente el llamado partido *Conservador*.

Faltando aquella base, la compenetración de las dos fracciones mencionadas ha venido á resultar imposible en todas las regiones de España, apesar de los esfuerzos y sacrificios que para lograrla han hecho los Sres. Maura y Silvela.

Debe, pues, reconocerse francamente por todos, que esa imposibilidad de fusión es absoluta, dándonos la razón de la misma la propia evidencia y la consideración de que falta en los humanos toda la abnegación que sería precisa para conseguir amalgamar aquellas tendencias políticas.

Y claro es, que al decir tal cosa, dejamos aparte á los jefes, quienes indudablemente poseen la fuerza de voluntad conveniente y necesaria para procurar y conseguir el fin que se propusieron al decidir su unión. No son ellos, no; son los de abajo, los que empujan desde el montón anónimo confundidos entre sí y hasta sin darse cuenta de las consecuencias de sus esfuerzos individuales. Son los de las regiones ó localidades aisladas, en que por impacencias ó por egoismos mal entendidos, desobedecen abiertamente ó no interpretan con la fidelidad necesaria las órdenes ó instrucciones de la superioridad.

De modo, que aparece indudable la disconformidad entre la voluntad de la

masa y la dirección que trata de marcarle su jefe; disconformidad de la que creemos debe culparse no á este último, sino á los encargados de ponerle en comunicación con aquella para conseguir una evolución del cuerpo ajustada estrictamente al pensamiento.

Un ejemplo práctico viene á darnos el desarrollo de la política local.

La unidad aparente entre las masas maurista y silvelista ha quedado desvanecida saliendo á la superficie la dualidad de tendencias manifestadas con motivo de la elección de Presidente de nuestra Diputación Provincial.

La provisión de ese cargo, ha provocado una escisión grande entre los ministeriales, dando con ello una demostración práctica de que se hallan sujetos, como entidades políticas, á la influencia de todas las leyes del orden moral que regulan el desarrollo y funcionamiento de las mismas.

La dualidad de tendencias latente en el partido gobernante, sube de punto considerada en la representación del mismo existente en Mallorca, por la circunstancia de ser D. Antonio Maura hijo de esta isla, por la procedencia conservadora de abuelo, y la silvelista que respectivamente caracterizan á los Condes de Sallent y San Simón y por las concomitancias que acaso con los conservadores, de los que procede y con quienes está actualmente después de su escarceo al campo Weylerista, pueda tener D. Guillermo Moragues.

Y esas influencias desarrolladas en el seno de los ministeriales, han obligado á los mismos á pretender, entre otras cosas, llenar la candidatura de diputados á Cortes, arrebatando, con el peso del número los dos puestos que en la misma correspondían legítimamente á las oposiciones, representadas hoy por los dos partidos Liberal y Republicano.

Al obrar así, el partido gobernante, ha desobedecido abiertamente las órdenes de su ilustre jefe D. Antonio Maura, quien forzosamente ha debido prever que era absolutamente indispensable dejar las minorías libres á los partidos de oposición. Y esa desobediencia obtiene hoy su sanción mediante la escisión producida que no es otra cosa más que una consecuencia lógica del desacuerdo existente entre la cabeza que dirige y el cuerpo que obra, por insuficiencia ó perversidad de los medios que los ponen en comunicación.

Creemos que el mal no tiene remedio hasta que desaparezca ese desacuerdo, que tan solo podrá lograrse por la sumisión completa á las órdenes de la superioridad, que como emanadas de un

hombre eminente como D. Antonio Maura, deben ajustarse á los más elementales principios de moral política, entre los que figura en preferente lugar el respeto á los derechos legítimos de todos los partidos políticos, que en el caso concreto referido ha debido consistir en dejar puestos libres para que obtuvieran su respectiva representación en Cortes.

CANDIDATOS

La agitación electoral, llevada al paroxismo por las ardientes propagandas, exacerbada por momentos en el mitin, en la reunión electoral, excitantes poderosísimos de la palabra, por los estimulantes de la pluma, por todos los medios de coacción moral de que el político dispone para ejercer presión en la masa anónima, empieza á producir sus frutos. En la gritería inmensa, en el azucar de las pasiones, en el despertar de los rencores y de los odios, en el estrepito de las injurias, en el escándalo de las arrogancias, en el desacordado sonar de tanta cosa aspera, ambiciones malogradas, concupiscencias triunfadoras, todo el desentreno íntimo de las conciencias lanzando desvergonzadamente al arroyo, toda la espantable e impura desnudez de las almas sedientas de poderío expuesta á las miradas de las gentes, vase perdiendo, por desgracia, la serenidad, desapareciendo de las multitudes el instinto de la apreciación de la medida justa de las cosas, de la calificación equitativa de los hombres, y por los más serenos, para los más avezados á estas luchas, momentos habrá, sin duda, en que, perdida la orientación, déjense influir por el vaiven de las oleadas populares, diestramente agitadas, por los que en el teatro de la política saben dar la visualidad del mar á las ondulantes percalinas....

La explicación que pretende darse á este nervosismo social, á este empeño que los doctores demuestran en aplicar á una supuesta atonía, no los reconstruyentes, sino los más brutales excitantes, tratando á los electores como el famoso *Genlis* á sus enfermos, por medio de cantaridas asesinas, es una paradoja más entre tantas, una paradoja inadmisiblemente, como se dice, el cuerpo electoral está dormido, no es el mejor sistema para despertarlo el disparar á su oído cañonazos de elocuencia, cañonazos de floritismo estampido, denunciador de la falta de carga y excesiva sobra de pólvora en salvos.

Y este estrepito, este escándalo, tan insignificante estropicio, traen aparejados, en "si un mal muy grave: el mal gravísimo de que, tras la polvareda levantada, escondiéndose á la vista de los electores circunstancias importantísimas, circunstancias de tan alta trascendencia como las personales de los candidatos.

Porque lo primero que debieran saber los electores, antes de determinar su preferencia por este ó por el otro candidato, es esto: es si el que ha de presentarse es digno de la investidura á que aspira. Casos se han dado; para que citar nombres que están en la memoria de todos? Casos se han dado en que, el acta de diputado no ha sido otra cosa que patente de corso para ejercer el bandillaje administrativo, cuando no salvo-conducto para renunciar responsabilidades contraídas ante los tribunales de justicia por feos delitos, de aquellos que llevan aparejadas la desestimación pública y la deshonra.

Un acta es para muchos un medio de vivir, sino de esa vulgaridad de los fondos de Gobernación, de la concesión de ferrocarriles que no se han de explotar jamás, de la inacción de valores incoercibles, de valores que no tienen de tales más que el nombre, y del alquiler y la venta del voto á cuantas entidades necesitan del apoyo del Estado para ejercer monopolios perturbadores. Un acta puede ser y es una patente gratuita para el ejercicio de toda clase de negocios sucios. Hay que saber, pues, antes de darla, no sólo las ideas del candidato, sino el uso que hará de su toga, si ejercerá con ella de legislador justiciero ó de mercachifle venal.

Y para conseguir que no se estafe la confianza de los pueblos, para lograr que no se les defraude una vez más en sus esperanzas, un medio solo es factible, un medio solo es eficaz: el examen de la conducta privada del candidato. Los hombres honrados no lo temen; sólo se acogen al sagrado de la vida privada, los que han de menester de este refugio para ocultar lo poco limpio de su conciencia.

Preguntáseles ahora á los candidatos: ¿qué piensas? ¿cuál es tu partido? interrogaciones necesarias. Pero porque no añadir: ¿qué haces? ¿de qué te ocupas? ¿de qué vives? ¿de qué has vivido....

El candidato ideal, el candidato perfecto, puede contestar arosamente a estas demandas; puede, con la frente alta, descubrir su pecho á la curiosa muchedumbre; Puede decir: he ahí mi vida, he ahí mi historia; no seré otra cosa que lo que he sido; y mañana como hoy podré confesar en público mis actos.

Los que no tienen medios de contar las verguenzas de su historia; no contestan; ocultan tras los descompuestos gritos de una oratoria de sacamuelas, la intención aviesa del mercader político, Proteo, capaz de adoptar las formas más diversas, incluso la del salvador del pueblo, la más común, la más cómoda y la más barata.

CRONICA

El esfuerzo de la Raza

La Prensa inglesa consignaba días pasados un episodio que se presta a muy dulces y consoladores comentarios. Cuando Eduardo VII, en su reciente visita á Gibraltar, revistaba, acompañado del nuevo mariscal inglés Sir Jorge White, las tropas británicas, vieron todas con ira y sorpresa que dominando el palacio del Gobierno, en desafío al pabellón de Inglaterra, ondeaba gallarda, mecida aún por el generoso aire de Castilla, una bandera española.

Corriendo marcó la Policía á recoger los simbólicos trapos: indagó las causas del hecho y filosóficamente y despectivamente señalan los periódicos que la hazaña era obra sin importancia de unos cuantos goltos, *street's boys*, españoles. Dichosos ellos que lo idearon.

Hagan nuestros cronistas literatura acerca del hecho; yo sólo lo recuerdo con ocasión del viaje presidencial á la gran colonia de los franceses, porque en Argelia el esfuerzo poderoso de nuestras clases inferiores ha escrito una página de gloria que centellea luminosa en la historia de la colonización, á despecho del desvío estudiado de nuestros vecinos y del abandono inconsciente de los ministros de Estado españoles.

En Africa somos numerosos: de los cuatrocientos mil europeos que habitan Argelia, más de la cuarta parte salieron de la Peninsula; las calles de Orán son arrabales de Levante, por los que flota todavía animoso el espíritu inmortal de Cisneros, estadista que no sé si tiene calle en Madrid, y por de contado no ha merecido, estatua; Bida, Boufarik Mostapán, los deliciosos contornos de Argel, se desecaron con trabajo español; tres generaciones nuestras dieron savia a los bosques de aranjos, a los eucaliptos que hoy pregonan soberbios desde la altura de sus cimas la nignización de nermosos campos, que lo eran de soledad y tristeza.

No bato de España capital colonizador; imposible presentar una sola empresa colectiva como la realizada por los ingleses en los muelles de Argel. Estamos naciendo a la vida del comercio moderno, y la desconfianza en nosotros mismos la infiltran las jeremiadas constantes de desmayados y linfáticos decadentes. Nuestras clases medias dejaron de enviar representación á la *acera de enfrente*; al continente africano sólo fueron y van por necesidad repaños de hombres, hacinados en barcos como bestias, que abandonan la Patria sin pena en busca de medios para vivir por ley del imprecable destino.

Y, sin embargo, ¡qué labor la española en Argelia! Por tesón, por actividad, por nervio; en lucha desigual, combatido por las leyes, vence el emigrante francés, desdenoso del trabajo, queriendo vivir, como nosotros antaño en las colonias, amo y señor, por derecho de conquista, *quia nominor leo*.

El juicio, con sus tradicionales maquiavelismos, poseyendo condiciones únicas para el comercio, más protegido que nosotros, siendo sus rabinos una fuerza y desdenando el francés nuestra representación consular, tasca el freno y contiene el caso ante la constante amenaza española, que por atavismo de raza tiene la mania colonizadora en la masa de la sangre, aunque Hidalgo y Quijotes no supimos aprovechar, como los ingleses, las ventajas del soberano esfuerzo, contentándonos con dejar honda huella en la civilización, costumbres, religión y lengua de los pueblos que dominamos.

Con el moro, el combate del español en las artes de la paz es mano á mano; somos primos segundos. Argelia es nuestra casa, y (no es afirmación retórica) las costumbres de mis paisanos los levantinos son iguales á los hábitos de los moros de Argel, descendientes directos de los expulsados de España. Xeriffes, guads marabuts son nobles y soldados y santones; de aquí sus caídas por caciques; en cercas y en aduares he oído tristes sollozos de cantos andaluces; y la soñolienta melopea que los acompaña, es el mismo *tan tan* que nos molesta en la fiesta árabe con repetidas cadencias.

En los campos de Argelia no hay distinción entre moros y cristianos de España: en su diaria labor, en el tajo de la tierra ó entre los sarmientos de la viña sería difícil afirmar la raza como no fuera por signos externos, como el rasuramiento del español ó por las barbas del moro, de las cuales se muestran tan celoso como el chino de su gordura, no comprendiendo la autoridad y el poder sin ellas.

En la Trapa de Argelia me contaron que, asistiendo el cadernal Lavigerie á una fiesta oficial con sus vistosos hábitos, un jefe árabe, al ver afeitado al arzobispo, lo creyó favorita del gobernador, con poca satisfacción le prelado, que desde entonces usó barba en la misma Europa hasta su muerte.

La semejanza de costumbres y carácter entre españoles y moros, ha producido conflictos sangrientos en Argelia. Chispazos de nuestras revueltas, como las matanzas de Saida, tan poco perseguidas por el Gobierno vecino, riguroso en extremo cuando castiga indígenas incursores en el grave delito de menospreciar franceses.

El español ha vencido en el certámen del trabajo argelino. Persigalo cuanto quiera la administración oficial de la colonia, excluyéndole de las subastas, exigiéndole pasaportes, infringiéndole daños que llegan hasta el destierro sin previa explicación, sin delito anterior; regatándole estancias en el hospital, trátelo con régimen de excepción, no aplicado allí á nadie fuera de los marroquíes, los peninsulares, como planta frondosa y potente que arraiga en terreno fértil, crecen y crecen á despecho de la ingratitud oficial, amparados por los mismos particulares franceses, rendidos ante sus condiciones excepcionales.

Y como son más leales que el griego, más duros que el francés, más simpáticos que el judío, menos fieros que el marroquí, mas trabajadores que el italiano, viven y prosperan creando riqueza, y en la industria como en el comercio, y muy especialmente en la agricultura, ocupan lugar preeminente, lo mismo en Constantina que en Argel, y no digamos en Orán, porque en ésta dominan por número á los mismos franceses, temerosos de que en un porvenir remoto recuerden los nuestros que la fundaron moros de la Península y la conquistaron cristianos españoles.

Argelia ha podido ser francesa gracias al español; hemos sido la Cenicienta de esa obra colonizadora; con nuestra mano sacaron los franceses del fuego bereber las más sabrosas castañas, y por derecho propio podían figurar en las coquetas plazas de las villas argelinas, junto á las estatuas de los soldados franceses, un recuerdo modesto á los anónimos héroes castellanos.

Y no relegarnos á la roturación de bosques vírgenes, ó á las sinuosidades y asperezas de la Kasbah argelina, como proveedores de carne blanca para desahogo de zuavos alegres: spahis juerguistas ó moros indigentes sin serrallo.

Ello sería enorme injusticia, gran responsabilidad de los Gobiernos, que ya consienten para nuestros colonos desdenes y vejaciones prohibidas por los Tratados que indiqué en el Parlamento, ahora afirmo y en otros artículos quiero detallar.

Por hoy, mientras se nombran los interventores que amañarán la elección del domingo próximo, abramos el pecho á la esperanza y elevemos el corazón, afirmando el esfuerzo de la raza contra los agoreros de desdichas. La primera materia es buena: aún hay Patria.

SANTIAGO MATAIX

Lecturas para la Mujer

Higiene de la belleza

Prometí volver á ocuparme de los cuidados que, además de la limpieza, requiere la higiene de la piel.

Cuestión es ésta de gran importancia para las damas; la frescura y el color del cutis son condiciones indispensables para la belleza.

Muchas señoras, queriendo poseer esos bellos dones acuden á los afeites, con los que sólo pueden conseguir un resultado imperfecto y tan breve, que no tarda en destruir la hermosura y hasta alterar la salud.

La base de la belleza es la higiene, pues sin higiene no hay salud y sin salud no existe belleza.

Los afeites son siempre contrarios á la higiene, y tienen el inconveniente general é indisoluble de obstruir los poros de la epidermis y de la dermis, impidiendo la transpiración.

Además los afeites contienen substancias que son absorbidas por los poros y que pueden ocasionar envenenamientos ó graves trastornos en todo el organismo.

El célebre químico francés M. Durvelle, afirma que el uso de muchas cremas y pomadas, que se ofrecen para dar momentáneamente coloración y brillantez á las mejillas, dan casi siempre fatales resultados.

Los polvos que se aplican sobre el cutis pueden también presentar el mismo peligro si contienen determinadas substancias, como el albayalde, blanco de zinc, blanco de baryta y otras sales metálicas; pero en todo caso son menos perjudiciales, como aplicación seca, que los afeites grasos ó líquidos.

Y, sin embargo, los polvos son unas de las cosas más recomendables para la higiene de la piel.

El polvo de arroz de buena calidad es absorbente y refrecante, debiéndose emplear siempre después de limpiar bien el cutis, lavándole con un jabón neutro y fino.

La capa de polvo de arroz evita las cortaduras de la piel, la libra de la humedad y le da la nacarada blancura y el aterciopelado de la juventud.

Garantizan la bondad de los polvos de arroz las acreditadas marcas de fábricas conocidas pues las falsificaciones en perfumerías han dado lugar á grandes y sensibles males.

El subnitrito de bismuto es una de las substancias más inofensivas que pueden contener los polvos y les comunica una delicada blancura y adherencia.

Lo mejor que conozco son los polvos de las diversas marcas que presenta la perfumería de Gal.

Preparados, con un finísimo y puro almidón de arroz, tienen una gran fuerza adherente por su finura inapalpable y no contiene ninguna materia dañina.

Colocados sobre el cutis, sin auxilio de cremas ni afeites, estos polvos quedan invisibles y dan un aspecto de frescura, de delicadeza y de color admirable.

Los delicados matices blancos y rosas son encantadores, conviniendo al color de todos los rostros.

Otra ventaja tienen además los polvo fabricados por la casa de Gal: su delicioso y delicado perfume, que no es debido al empleo de esencias ni extractos, sino á la maceración de los vegetales y flores frescas, lo que los hace tan agradables y deliciosos.

Hay que confesar que la industria moderna realiza maravillas en favor nuestro, compitiendo con la naturaleza.

Las abejas liban la miel de las flores, y los grandes perfumistas les arrebatan sus perfumes naturales para ofrecerlos á las hermosas, que pueden aumentar su belleza con colores y aromas de flores vivas.

COLOMBINE

Los defectos del Teatro Principal

Nuestro apreciable colega *La Última Hora* publica un artículo titulado *Sobre el Principal* en el cual trata extensamente de las condiciones y causas que originan los continuados y perniciosos vicios que padece el indicado Teatro. Después de varias consideraciones, muy acertadas por cierto, poniéndolo en parangón con el afortunado *Teatro Lírico*, termina aconsejando á la Diputación Provincial, darle en arriendo por un tipo fijo de alquiler, á la Empresa que por el mencionado tipo, ofrezca más variedad y mejor calidad de espectáculos en temporada ó temporadas expresamente determinadas.

Nosotros creemos que dadas las actuales condiciones del Teatro Principal, todo negocio teatral que en él se emprenda, es negocio muerto, empresa ruinosa.

Todo inmueble de esta clase, que no pueda defenderse únicamente con el producto que deja el público que acude á la tertulia y entrada general, es evidentemente perjudicial. Esto sucede con el Principal, Teatro de lujo, hecho única y exclusivamente para que concurriera la clase acomodada de la población, sin acordarse para nada de la clase baja, del pueblo, verdadero público por sí solo sobre las empresas, cuando por tal ó cual espectáculo se decide. Ahora bien, como aquí, aquella anterior clase social mencionada, no vá al Teatro, (salvo raras excepciones, se le hace de todo punto imposible á cualquier empresa, subsistir con esa única entrada semanal ó dominiguera.

Además también, La Diputación Provincial no persigue sobre el indicado inmueble nada más que la idea del lucro, restringiendo y cohartando la libertad de las Empresas arrendatarias en lo referente á la calidad y naturaleza de los espectáculos, restricción por la cual época ha habido, en que para armonizar los gustos del público y las exigencias del arrendador, han necesitado los arrendatarios, *mas talento que Echegaray, más paciencia que Silvela y más equilibrio que Blondiu.*

Estos son á nuestro juicio los dos mayores defectos de que adolece el Teatro Principal, defectos subsanables, el uno modificando los pisos superiores, convirtiendo los palcos segundos en galería ó tertulia y haciendo del tercero y cuarto uno solo, espacioso, cómodo, para el público general; y el otro convenciéndose la respetable Diputación de la conveniencia in-

duidable del aserto de *La Última Hora*, pero sin inmiscuirse para nada en la clase de espectáculos, espectáculos que si no reunieren buenas condiciones ya encargaría de rechazar el público y si en cambio, fijarse muchísimo en las condiciones pecunarias del arrendatario, al objeto de evitar los tan repetidos y desagradables percances, ó lo que sea, de *suspensión de pagos en general, caritativas suscripciones para el embarque de artistas, incumplimiento de lo ofrecido al ya pagado abono* y otras acciones que no queremos calificar y que con sensible frecuencia se han venido realizando estos últimos años en Palma.

Quien sabe si con estas pequeñas pero esenciales reformas, se conseguiría resucitar al Teatro Principal, cual nueva *ave fenix, de entre las cenizas que se hicieron, con la incómoda y vieja gradaría de su destaralado paraíso.*—V.

POLITICA

Instrucciones á los Interventores

Llamamos la atención de nuestros amigos referente á la manera de cumplir las instrucciones que marca la ley para el desempeño del cargo de Interventor en las mesas de los Colegios electorales.

En primer lugar, aquellos Interventores ó suplentes que no hubieran recibido hoy mismo sus credenciales, deberán reclamarlas inmediatamente del *Círculo Liberal* de esta ciudad, que cuidará de pedir las certificaciones de los nombramientos, que les servirán de credencial, y cuyas certificaciones les serán enviadas enseguida, á fin de que obren en su poder antes del sábado.

A las siete de la mañana del domingo próximo, día 26, se constituirán en el local designado para la votación.

A dicha hora si faltare algún interventor, podrá sustituirle el suplente á fin de que á las ocho de la mañana esté definitivamente constituida la mesa para dar principio á la votación.

En cualquier momento, después de constituida aquella, en que se presenten los interventores nombrados, entrarán en el ejercicio de sus funciones, continuando también los que hubieren tomado asiento en la mesa en clase de suplentes.

Dos de los interventores al menos, anotarán en la lista numerada los electores que voten, por el orden con que emitan su voto, confrontarán en la anotación el número con que en éstas aparezcan.

El derecho á votar se acreditará únicamente por la inscripción en los ejemplares certificados de las listas, pero cuando sobre la identidad personal del individuo que se presentase á votar como elector ocurriese duda por reclamación que en el acto hiciese públicamente otro elector, se suspenderá la admisión de su voto hasta que al final de la votación decida la mesa lo que corresponde sobre la reclamación propuesta.

A las cuatro en punto de la tarde anunciará el Presidente en alta voz que se vá á concluir la votación, y no se permitirá entrar á nadie más en el local, votando solamente los que estén dentro.

Terminado el escrutinio se firmarán por los interventores las listas de votantes al margen de todos sus pliegos y á continuación del último nombre escrito.

Concluidas todas las operaciones, el Presidente, los Interventores y la mesa firmarán el acta de la sesión en la cual se explicarán detalladamente el número de electores que haya en la sesión, según las listas del censo electoral, el de los electores que hubiesen votado y el de los votos obtenidos por cada candidato, y se consignarán las reclamaciones y protestas formadas en su caso por los electores sobre la votación ó el escrutinio y las resoluciones motivadas de la mesa sobre ellas, con los votos particulares si los hubiere.

Nuestros interventores tendrán especial cuidado en llevar, uno, la lista enumerada de los electores que voten y otro la lista del censo electoral, para ir anotando en ella el nombre de cada votante.

Los interventores no podrán abandonar ni un momento la mesa hasta terminado el escrutinio y deberán exigir en el acto de terminado éste, certificación de lo consignado en el acta refe-

rente á los electores que han votado, de los votos obtenidos por cada candidato, como también de las reclamaciones y protestas formadas por los electores ó individuos de la mesa y las resoluciones adoptadas por la misma, cuya certificación deberá ser firmada por el Presidente é interventores.

El manifiesto

Nos referimos al manifiesto de D. Guillermo Moragues á los Mallorquines.

Salvando con el respecto debido la personalidad de su autor, no titubamos en calificarlo de un documento desdichado.

Parece dirigido, no á los mallorquines sino á los habitantes de la Luna; mas por fortuna ó por desgracia, aquí nos conocemos todos, y el que más y el que menos, recuerda los sucesos pasados y mucho más los recientes.

El manifiesto ni dice todo lo que quiere decir, ni lo que dice se halla en conformidad con los sucesos.

El Sr. Moragues habla de las pasadas elecciones de Diputados á Cortes y olvida que fué el Director de aquella jornada, cuyo plan formó y llevó á cabo casi á su voluntad entera. Y á pesar de ello habla de las amarguras de su elección y del ejercicio de su cargo, producidas por haber figurado en el encasillado oficial.

El Sr. Moragues, y lo mismo el Sr. Garau, no sabemos si lo figurarán en la candidatura como encasillados. El Sr. Moragues es quien debe saberlo, toda vez que era él y no otro quien sostenía en aquel entonces la correspondencia con el ilustre general Weyler.

Lo que si podemos asegurar es que D. Alejandro Rosselló no fué encasillado por el gobierno, ni por elemento oficial alguno, sino que fué proclamado por el partido liberal, antes de la unión de liberales y weyleristas.

No se queje, pues, el Sr. Moragues de su encasillado, ni de las amarguras que este le produjo, porque aquello fué obra suya.

El Sr. Rosselló designado por el partido no esperó á amargura alguna. Si las tuvo, le llegaron por otros motivos, y tal vez el principal por la protección que el Sr. Moragues dispensaba á los conservadores en perjuicio de los liberales en cuestiones eminentemente políticas.

Otro concepto del Sr. Moragues merece también especial rectificación.

Se presenta dice en desaprobación de la conducta del partido liberal que ha debido presentar tres candidatos en las próximas elecciones de Diputados á Cortes. De modo que el que lea el manifiesto ha de creer que el Sr. Moragues se ha separado del partido liberal por este motivo.

No es así. Su rompimiento arranca de fecha más antigua.

El partido de liberal de Mallorca, desde su unión con los weyleristas, pasó mucho tiempo sin organizarse, gracias á entorpecimientos y dilaciones del Sr. Moragues. Más al llegar á las elecciones municipales y convencerse la casi totalidad de los adictos que se iba á un desastre completo, se hizo cuestión ineludible é inmediata la constitución del partido en debida forma; y de acuerdo con el Sr. Moragues, se designó una comisión mixta de liberales y weyleristas que propusiera la fórmula de dicha organización. En reunión general del partido, se aprobó esta fórmula, eminentemente democrática; y votándose todo por unanimidad se nombró un Comité provincial y otro municipal, como también la Junta Directiva del *Círculo Liberal*, que no la tenía.

De resultados de esta organización quedó proclamado Jefe del partido liberal de Mallorca el ilustre general Weyler, y Presidente del Comité Provincial D. Alejandro Rosselló.

Desde entonces arranca el desdichamiento del Sr. Moragues.

Tanto es así, que estando en aquella fecha abocados á unas elecciones municipales, en las que el Comité designó seis candidatos, el señor Moragues se ausentó de Palma, no se acercó ni un día al *Círculo Liberal*, ni ha vuelto á él desde entonces. A pesar de su abandono y de su ausencia los seis candidatos salieron triunfantes.

Hoy el Sr. Moragues se presenta candidato y viene á perturbar la elección. Está en su perfecto derecho; mas no invoque como motivo el de haber acordado el partido liberal la presentación de un solo candidato. Hay algo fuera de esto que guía su conducta.

Ante la batalla municipal, abandonó las filas del partido liberal.

En la contienda para Diputados provinciales apoyó con todas sus fuerzas la candidatura de D. Pascual Ribot, contra el cual había dirigido las huestes de la coalición.

A pesar de ello triunfaron los concejales liberales y el diputado provincial liberal Sr. Lliteras.

Hoy va más allá; presenta su candidatura frente á la del Sr. Rosselló, reclama y obtiene el apoyo de los conservadores y de algunos elementos mauristas y dirige sus tiros directamente á los liberales.

A pesar de haber sido desautorizado por el general Weyler y por la Comisión Electoral Central, prosigue su campaña y se empeña en llamarse liberal.

Vaya en buen hora el Sr. Moragues á fundirse otra vez con los conservadores, donde un tiempo se encontró muy á gusto y donde hallará

moldes más adecuados á su temperamento y á sus propósitos.

Y deje en paz á los liberales, unidos hoy en aspiraciones é ideas y unidos completamente con los verdaderos weyeristas, con aquellos que siguen por convicción y por simpatía al ilustre general.

Y sepa el Sr. Moragues que el mayor timbre de gloria que ostentarán los liberales en lo venidero, es el de no haber disputado más que el puesto que los ministeriales dejaron libre, pues que obrando así llevaban el propósito de no hacer cruenta la lucha y de no reproducir las escenas de violencias que sembraron los odios en los pueblos, y aniquilaron las administraciones municipales, durante los turnos de conservadores y gamacistas.

Al Sr. Moragues, á los conservadores y á aquellos gamacistas que apoyan su candidatura, les cabrá en cambio la responsabilidad de haber plantado ese jalón en el campo de las luchas electorales de Mallorca; tierra para aquel tan querida de palabra, y para nosotros, inmensamente más querida que nuestros propios intereses políticos.

NUESTRA INFORMACIÓN

El matadero

Según se nos ha dicho se ocupa actualmente el Arquitecto Municipal Sr. Benassar del proyecto de reforma del actual Matadero, examinando para ello el Plano del nuevo Matadero Modelo, que hace ya bastante tiempo presentó D. José Cortés.

Como la indicada reforma es una de las que más falta hacen á nuestra capital, sería de desear que el Sr. Benassar emitiera en breve su dictamen para proceder á la inmediata construcción del mencionado edificio.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de Asesor de Marina de la provincia marítima de Ibiza, por haberla renunciado el que la desempeñaba.

Los que aspiran á la misma y reúnen los requisitos que marca el Reglamento del Cuerpo Jurídico de la armada, deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Comandancia de Marina de aquel puerto dentro el plazo de ocho días á contar desde el 21 del corriente.

Militares

Por este gobierno militar se llama al soldado repatriado de Cuba Juan Torres y Torres.

Por el mismo se interesa la presentación de la familia del soldado Gabriel Maura Más.

Al teniente general D. Enrique Zappino Moreno le ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo.

Servicio de la plaza para hoy 23 de Abril de 1903.

Parada.—El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Jefe de día.—El Sr. Coronel del mismo don Enrique Pintos.

Hospital y provisiones.—Tercero y último capitán de la segunda reserva.

Vigilancia por la plaza.—El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Idem para Santa Catalina.—El mismo.

El cólera

Desconocemos, el origen, pero hemos oído circular con insistencia la noticia de que en Barcelona existía la terrible epidemia del cólera, registrándose á diario numerosos casos.

Recojemos la especie únicamente para llevar la tranquilidad al ánimo de aquellos que la hubieran oída circular, pues indudablemente se ha confundido una enfermedad de la que se han presentado en la capital de Cataluña repetidos casos, y que reviste síntomas análogos á la epidemia morbo-asíatica, sin tener las graves consecuencias de esta última.

Para los estudiantes

Con objeto de enterar á cuantos estudiantes cursen sus estudios en la Universidad de Barcelona, publicamos el siguiente edicto dictado por el Rector de aquel centro escolar.

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 1.º al 15 del próximo mes de Mayo, en sus días festivos dejándose á un lado abierta la matrícula de enseñanza no oficial en los Negociados respectivos de la Secretaría general de esta Universidad para los alumnos que deseen examinarse en el mes de Junio próximo de asignaturas de las Facultades en este Centro establecidas.

Los alumnos que se matriculen por primera vez por enseñanza no oficial deberán hacer la identificación personal ante esta Secretaría general. Los que lo verifiquen de asignaturas del grupo preparatorio de Facultad justificarán, por medio de certificación oficial, que tienen hechos los estudios de bachillerato y que les ha sido expedido el título correspondiente; y los que lo hagan de asignaturas del primer grupo de Facultad acreditarán, certificado de nacimiento que han cumplido los dieciséis años de edad.

Los derechos de matrícula y académicos se satisfarán en papel de pagos al Estado, á arzón de treinta pesetas por cada asignatura. Abonarán, además, en metálico, dos pesetas y cincuenta céntimos por derechos de inscripción, y otras dos pesetas y cincuenta céntimos por formación de expediente.

A la solicitud de matrícula, que se facilitará los alumnos en la portería principal de esta Universidad, deberá fijarse una póliza de una peseta, debiendo acompañar, además, tantos timbres móviles de diez céntimos cuantas sean las asignaturas objeto de la instancia, más uno para el resguardo de matrícula.

Las instancias solicitando matrícula de asignaturas del grupo preparatorio para las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, se presentarán en el Negociado de esta última Facultad; las de preparatorio de las de Medicina y Farmacia, en el de Ciencias, y las de la asignatura de Higiene pública de Francia, en el de la de Medicina.

Las instancias solicitando matrícula de asignaturas del grupo preparatorio para las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, se presentarán en el Negociado de esta última Facultad; las de preparatorio de las de Medicina y Farmacia, en el de Ciencias, y las de la asignatura de Higiene pública de Francia, en el de la de Medicina.

Ferías y fiestas

Lo comisión organizadora del programa de ferias y fiestas se reunió en el Ayuntamiento acordando en definitiva la celebración de festejos en Palma que durarán del nueve al diez y seis de Agosto próximo.

El concejal Sr. Quijada será el encargado de redactar el programa en el que figurarán un certamen musical, un gran coso blanco, fuegos artificiales, corridas de toros, gran botella anunciadora, iluminaciones, bailes de los cosies, bailes populares, etc. y otros números que llamarán la atención.

La Comisión se enteró de los donativos en metálico ofrecidos por los gremios siguientes: Almacenistas de granos y harinas, 800 pesetas. — Confiteros, cereros y fabricantes de conservas, 280. — Taberneros, 500. — Barberos, 50.

Igualmente se enteró de que otros gremios se ocupan en la recaudación de cantidades para el mismo objeto, acordándose dirigirles una súplica para que adelanten lo posible dichos trabajos á fin de que cuanto antes pueda la comisión saber el resultado de los donativos.

NOTICIAS LOCALES

El juez de la causa que se sigue con motivo de la muerte de María Arbóna ocurrida el 17 de Marzo último, llama á sus parientes desconocidos para que se presenten á declarar el 28 del actual á las diez en el Juzgado.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto entregar á la circulación 763.892 pesetas, elaboradas por la Casa de la Moneda desde el 2 al 31 de Marzo último, las cuales están fabricadas en el nuevo cuño, aprobado por Real orden de 24 del referido mes de Marzo, cuyo anverso, con el busto de S. M. el Rey don Alfonso XIII, es distinto al de las pesetas acuñadas hasta ahora, y el reverso completamente igual.

Ha tomado posesión de la plaza de profesor de gimnasia de este Instituto general y técnico don Miguel Muntaner, para cuyo cargo fué nombrado recientemente por el Ministro de Instrucción pública.

En la central telegráfica de esta ciudad se hallan depositados los siguientes despachos: Valencia, Eloisa Alonso, Colepio Milagros Sevilla, Trite, Yate Maroussia Duc Orleans, Mora, Archea, Juan, sin señas.

El Colegio Médico farmacéutico de esta capital celebrará sesión científica el próximo día 24 del corriente á las siete de la noche, disertando el socio Don Pedro Serra, médico de Sóller, sobre el tema « Medicación revulsiva en el tratamiento de la neumonía ».

Mañana y pasado de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico farmacéutico, Brossa 21 principal.

En el vapor *Bastiais* marchó ayer á Argel el Rdo. P. Luis Gonzaga, Abate mitrado de la Trapa de Notre Dame de Stanneli de aquella colonia francesa.

Por la policía fué detenido ayer un sujeto á quien se le acusa de ser el autor de varias ratearias.

El domingo próximo celebrará la sociedad *Círculo de la Juventud Instructiva* una velada literario musical.

Ha salido para Ibiza el diputado provincial D. Ignacio Wallis.

También han marchado á la vecina isla nuevo números de la guardia civil que permanecerán en ella hasta después de verificadas las elecciones de Diputados á Cortes.

Esta tarde serán dados de alta en las practicas del ejercicio militar los excedentes de cupo asistiendo á la explanada de Santa Catalina el Capitán General Sr. Ortega.

Mañana marcharán dichos soldados á la Torre de Pau con objeto de ejercitarse en el tiro al blanco.

Probad los *Cognacs Henry Garnier*.

RECLAMO.—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin y Compañía*, Banqueros y expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Notas del Teatro

Lirico

Anoche púsose en escena en este coliseo, por primera vez en la presente temporada, la hermosa zarzuela *La Fiesta de San Antón*, de que guardaba nuestro público excelentes recuerdos por la esmerada ejecución que obtuvo; sin embargo, de la comparación resultó que si bien el conjunto no llegó á igualar al que consiguieran otras compañías, tampoco ninguna tiple había cantado la parte de *Regina* como la cantó anoche Carmen Taberner, por lo cual mereció una verdadera ovación.

Los demás artistas fueron también aplaudidos.

Los niños *Urones*, es de las obritas que se escuchan con interés durante un corto número de representaciones.

El puño de rosas sigue haciendo las delicias del público.

Para esta noche se anuncia el estreno del *Juicio Oral*, obra que gustará, seguramente.

NUESTROS TELEGRAMAS

SERVICIO DE EL LIBERAL

Los republicanos en Madrid.

Recibido con retraso

Madrid 22.

Créese seguro el triunfo de la candidatura republicana por esta corte, no pudiendo contrarrestar los elementos oficiales las fuerzas de que aquellos disponen.

Nótase un gran desaliento entre los ministeriales, permaneciendo muchos en aptitud neutral.

San Simón y Maura—Candidatura recomendada.

Recibido con retraso

Madrid 22-(11'15.)

Me consta que el conde de San Simón en las cartas que ha escrito á sus amigos de Palma les aconseja que todos voten la candidatura del actual ministro de la Gobernación, sobre todas las demás ministeriales, estando á ello muy obligado.

El Gobierno y el Asunto de la Puebla.—Entienden los tribunales.

Recibido con retraso

Madrid 22-(11'16.)

El Gobierno ha recibido una comunicación de la junta central del censo referente al atropello del Alcalde de la Puebla, cuyo hecho fué denunciado á la expresada junta por el ex-diputado D. Alejandro Rosselló.

En vista de la comunicación, el Gobierno acordará que el asunto pase á los tribunales para su resolución.

Ruptura.—Mauristas y conservadores—Liberales triunfantes.

Recibido con retraso

Madrid 22-(11'16.)

Se ha roto el pacto que tenían formado en Zaragoza los candidatos mauristas con el ex-ministro conservador Sr. Castellanos.

En vista de la ruptura es seguro el triunfo de los candidatos silvelistas, el del Sr. Castellanos y el de los liberales.

Noticias electorales.—Triunfan las oposiciones.

Recibido con retraso

Madrid 22-(11'16)

Recíbense de distintas provincias no-

ticias de la lucha electoral que varían por completo los cálculos ministeriales, pues van perdiendo terreno los candidatos adictos, en vista del abandono en que les tienen los elementos oficiales.

Las oposiciones llevarán seguramente á las cortes una nutrida representación, dado el sesgo que van tomando las cosas.

Censurando al Gobierno.—Problema político.

Recibido con retraso

Madrid 22-(11'40)

Toda la prensa de esta corte arceja su campaña de oposición al Gobierno, el que se ha declarado falto de energías y no se decide á tomar ninguna iniciativa en los asuntos internacionales que actualmente se ventilan, como tampoco hace nada para conjurar la anarquía que reina en el interior.

Asegúrase que una vez pasadas las elecciones se planteará de nuevo el problema político, saliendo seguramente muy mal parado el actual gabinete.

De Marruecos.—Proclamación de Príncipe tuerto.

Recibido con retraso

Madrid 21-(11'16)

Continúan recibiendo telegramas de Melilla y Tánger asegurando que por noticias de Fez se sabe que en esta ciudad se proclamó emperador de Marruecos el príncipe tuerto, hermano del Sultán.

En las kábilas fronterizas se nota gran movimiento.

Enfermo ilustre.—Noticias de Fez.—Alborotos.

Madrid 23-(3)

El Vice-Almirante Sr. Valcárcel ha experimentado una ligera mejoría en la grave enfermedad que le tiene postrado.

Despachos recibidos de Fez dicen que el Sultán se encuentra enfermo.

Témese que el domingo ocurran en Madrid serios alborotos en vista del entusiasmo que reina entre los elementos republicanos, quienes van á la lucha dispuestos á todo.

Fallecimiento.—La cuestión agraria.

Madrid 23-(3)

Ha fallecido en Cádiz el Marqués de Santo Domingo.

Según telegrafían de Málaga muchos alcaldes de los pueblos de aquella provincia piden al Gobernador que les remita socorros pues, reina entre los labradores gran efervescencia y exasperación.

En honor de Romanones.—Visita al rey.—Condecoración.

Madrid 23-(3)

S. M. el Rey ha recibido en audiencia á una comisión formada por más de un centenar de profesores de primera enseñanza que fué á Palacio con objeto de hacer presente á S. M. lo beneficioso que fué para la clase la disposición relativa al pago á los maestros por el Estado y lo justa y merecida que fué la concesión al ex-ministro de Instrucción pública Sr. Conde de Romanones de la gran cruz de Alfonso XII, cuya placa costearán todos los maestros de España.

La comisión entregó á S. M. un hermoso album que lleva estampadas 25.000 firmas de profesores.

La misma comisión pasó después á visitar al Conde de Romanones.

ADOLFO.

TEATRO LIRICO

Función para hoy

LA FIESTA DE S. ANTON

PUNAO DE ROSAS

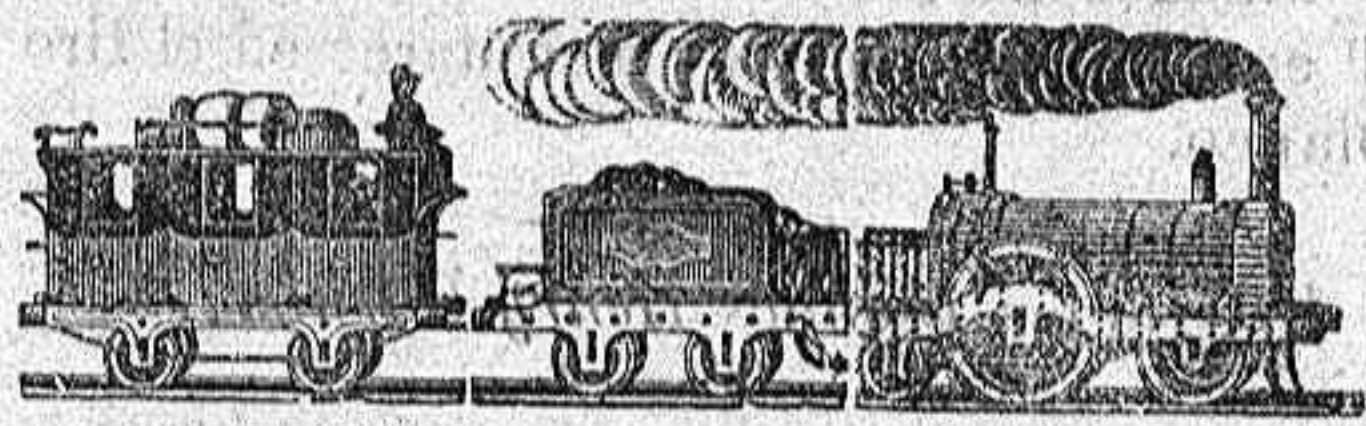
EL JUICIO ORAL

A las ocho y media.

Impr. de las Hijas de J. Comar.

Diligencias para los pueblos

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale a Palma	Llega a Palma
Andraig	c. Pelaires, 93.	2 t.	7 m.
S' Arracó	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m.
Capdellá	c. Santaclia.	2 t.	8 m.
Calviá	c. Santaclia.	2 t.	8 m.
Esporlas	p. Olivár.	2 t.	9 m.
Establiments	p. Olivár.	2 t.	9 m.
Estallenchs	p. Olivár.	2 t.	9 m.
Banyalbufar	p. Olivár.	2 t.	9 m.
Puigpuffent	p. Olivár.	2 t.	9 m.
Valldemosa	c. San Miguel, 84.	2 t.	8 m.
Deyá	c. San Miguel 84	2 t.	8 m.
Sóller	c. San Miguel 84	2 t.	8 m.
Bunyola	c. San Miguel 80	2 t.	8 m.
Lluchmayor	c. Bauló, 6.	2 t.	8 m.
Santanyi	c. Bauló, 6.	2 t.	8:30.
Campos	c. Bauló, 6.	2 t.	8:30.
Sansellas	p. San Antonio.	2 t.	8:30.
Sta. Eugenia	p. San Antonio.	2 t.	8:30.
Felanig	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Algaida	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Montuiri	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Porreras	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.

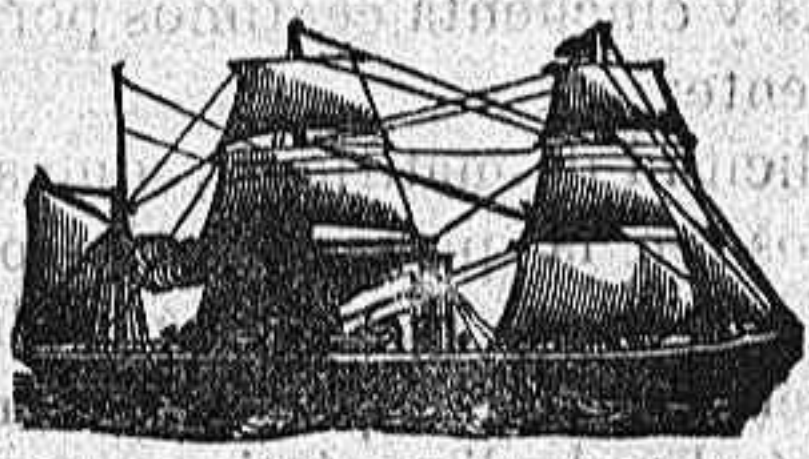


Ferro carriles

Servicio de trenes para viajeros que ri-ge desde el día 10 Abril de 1893.

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana, 2, y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Mariay Felanitg) tarde.
De Palma hasta La Puebla, á las 1:40 maña-na 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma á las 4, (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.
De Felanig hasta Palma, Manacor y La Pue-bla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta San-ta Maria) y 5:25 (mixto y desde Empalme) t arde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Fe-anig, á las 6:55 mañana, 1 y 5 25 (mixto hasta Empalme) tarde.



Vapores Correos

SALIDAS DE PALMA
Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.
Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).
Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona (directo).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona (directo).
Sábados á las 5 de tarde para Ibiza y Ali-cante.
Domingo á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona, y 9 de la mañana de Mahón (via Alcudia).
Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Ali-cante, y 6 de la mañana de Mahón (directo).
Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).
Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 de la tarde de Ibsza.
Viernes á las 10 de la mañana de Ibiza y Valencia.
Sábado á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Se necesitan cajistas, repartidores y mu-chachos para la venta de EL LIBERAL.
Dirigirse imprenta de las hijas de Colom

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPRENTA

DE LAS

HIJAS DE JUAN COLOMA R

CASA EDITORIAL DEL

CRONICON MAYORICENSE

Centro de Anuncios JUAN GONZALEZ

Plaza de Sta. Eulalia, 10. Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares
LA ALMUDAINA LA ULTIMA HORA y EL LIBERAL
Concesionario del Telón de Anuncios del Teatro Lírico de Palma y de los plafones en los corredores de dicho Teatro.
Fijación de carteles en todos los pueblos de la Isla y reparto á mano de prospectos, circulares, etc.
Esta casa admite anuncios para todos los periódicos de España pudiendo dar precios en el acto.
Combinaciones con todos los grandes Centros de Publicidad de Paris y Marsella.
Representante en Palma del Instituto Español de seguros sobre enfermedades, domiciliado en Barcelona.
VENTAJA POSITIVO á los señores anunciantes.
IMPORTANTE al comercio en general, esta casa facilitará las señas de todos los comerciantes da España en sus diferentes ramos como tambien datos tales como las poblaciones que tienen estación de Ferro-carril; estación telegráfica, telefónica y oficinas de correo autorizadas para recibir y expedir valores declarados y objetos asegurados **GRATIS** á los clientes de la casa.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.
Antillas, Méjico y Estados-Unidos

CATALINA

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, y Nevv Orleans.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Canarias, Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.
Tambien la admiten para Nevv York con trasbordo en la Habana dando conocimiento directo.
Para informes dirigirse á los representantes de la Compañia señores Martínez y Planas calle de San Juan núm. 20, Palma.
NOTA.—Se supplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo, y garantizada por la hacienda municipal del Estado, contiene 600,000 MARCOS. MIL BILLETES, de los cuales 55,755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59,245 billetes gratuitos im-porta.

La instalación favorahle de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arribos indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios han de salir seguramente en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuoso, de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000 en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz importarle 100,000 Marcos etc.

La casa inscripita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndolos por Valores de ó sellos de correo, extendidos á nuestra orden o en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 Billete original entero: Ptas. 10
1 Billete original medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las agencias del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 15 de Mayo de 1903.

VALENTIN Y COMPAÑIA
HAMBURGO
Alemania

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

1	300000
1	200000
1	100000
1	80000
1	60000
2	50000
2	40000
3	35000
4	30000
5	20000
5	15000
2	10000
16	5000
55	3000
103	2000
155	1000
616	500
14	400
1022	169
33788	250, 200,
19970	150, 144, 111, 100,
	78, 45, 21.